



NAVALENO

En virtud del Decreto de Alcaldía 276/2023 de 05/10/2023, y declaradas desiertas cuatro procedimientos de licitación del proyecto de ejecución de obra denominado “Pavimentación en varias Calles del municipio y saneamiento y agua limpia en Calle Castilla”, Alcaldía ha aprobado inicialmente el proyecto de ejecución de obra denominado “Proyecto de urbanización; Mejora y Sustitución de las Redes de Saneamiento y Abastecimiento en Calle Castilla y Numancia, Navaleño (Soria)”, redactado por el arquitecto asesor municipal, D. Santiago López Cormenzana, por un importe total de 42.127 €, de 2 de octubre de 2023, afectado al Plan Planes Provinciales 2022, obra 161.

Se hace público a fin de que por los interesados legítimos puedan presentarse alegaciones o reclamaciones durante el plazo de 15 días a partir de la publicación del presente en el Boletín Oficial de la Provincia.

De no presentarse reclamaciones, el expediente se entenderá aprobado definitivamente.

Navaleño, 5 de octubre de 2023. – El Alcalde, Luis José Lucas Pérez.

2253

BOPSO-116-11102023